



Guía Docente

Comunicación y Política

Grado en Comunicación
MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Comunicación
Asignatura	Comunicación y Política
Materia	Comunicación
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	2º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Carlos Fernández Rodríguez
Correo Electrónico	carlos.fernandez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias:

COM02

Idear, planificar y ejecutar proyectos comunicativos.

COM03

Dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.

COM07

Crear y dirigir técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento.

COM013

Reflexionar sobre el panorama del universo comunicativo actual, considerando los mensajes como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de un momento histórico determinado.

Conocimientos:

CON01

Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

CON02

Comprender la evolución histórica del mundo moderno con especial hincapié en los hechos culturales, políticos y económicos que lo definen.

CON03

Comprender la realidad política y los hechos informativos que definen la actualidad.

CON04

Entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

Habilidades:

HAB01

Transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.

HAB02

Manejar las lenguas española e inglesa (con un nivel B1 según los criterios establecidos por el MCER) de forma oral y escrita, en general.

HAB04

Demostrar el uso profesional de las tecnologías y técnicas comunicativas para procesar, elaborar y transmitir información, con especial hincapié en los nuevos soportes.

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Capacidad para dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.
- Capacidad para entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Principios de Comunicación Política.
- Comunicación en la sociedad democrática mediática.
- Comunicación Electoral
- Comunicación de Partido.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

TEMA 1. Principios de comunicación política

¿Qué es la comunicación política?

Evolución de la comunicación en la historia

Meta competencias de gobierno

TEMA 2. Efectos de la comunicación política en el comportamiento electoral

La nueva comunicación política

La perspectiva de los enfoques limitados

El cambio de contexto

TEMA 3. Comunicación corporativa

Principios de la comunicación corporativa

Comunicación e información

Las personas y la comunicación corporativa

La práctica de la comunicación corporativa

Peligros de la comunicación corporativa

Cómo afrontar la relación con los medios de comunicación social

TEMA 4. La comunicación interna corporativa

Importancia de la comunicación interna

Comunicación interna vs. Comunicación externa

Clases de comunicación interna

Comunicación interna en el plan estratégico

Ubicación de la comunicación interna

Canales de comunicación interna

La práctica de la comunicación interna

La comunicación interna en una actitud

Sistemas de comunicación interna

Peligros de la comunicación interna

Ventajas y desventajas de la comunicación interna

TEMA 5. La comunicación externa corporativa

Ideas generales

Definiciones de comunicación externa

El porqué de la comunicación externa

Características de la comunicación externa

Principios de comunicación externa

Sistemas de desarrollo de comunicación externa

TEMA 6. La comunicación informal

Estructura formal

Cuando la comunicación formal se distorsiona

Definición, orígenes y detección de un rumor

La disonancia cognoscitiva

TEMA 7. La comunicación de crisis

¿Qué es la comunicación de crisis?

Causas por las que surgen las crisis

Las fases de la crisis

Plan de acción

Por qué y a quién comunicar en una crisis

Saber escuchar

El uso de los silencios

Construir coaliciones

TEMA 8. El Plan de comunicación corporativa

Principios básicos del Plan

Destinatarios del Plan

Contenidos Previos del Plan

Objetivos del Plan de Comunicación

Plan de acciones

Aspectos para el plan de comunicación interna

Aspectos para el plan de comunicación externa

El plan de acción para grupos de interés

Otros aspectos del Plan

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

- Método expositivo. Lección magistral.
- Estudio individual.
- Resolución de problemas.
- Metodología por proyectos.
- Tutoría presencial (individual y/o grupal).
- Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clases expositivas	39
Visita a centros de interés	2
Proyectos y trabajos	3
Tutoría y seguimiento	5
Evaluación	9
Trabajo autónomo del alumno	81
Prácticas	7
Talleres	3
Estudios de casos	1

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del estudiante.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	25%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	65%

- Examen final teórico- práctico: se recomienda describir, muy importante mantener el tipo de examen que se establezca en la guía docente. En cualquier caso, el estudiante debe saber cómo será la prueba final al comienzo de la asignatura. Si hubiera pruebas intermedias habrá que especificar el porcentaje de cada una de ellas, si libera materia o no y desarrollar el contenido de las pruebas.
- Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente: (describir)
- Participación: (describir si fuese necesario)

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- Convocatoria ordinaria:

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- Convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

- Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación reflejado en esta guía.

-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- CICERÓN, M. T. (2024). Ética para cada día. Guía para enfrentarse a los vericuetos de la vida moderna. Barcelona: Austral.
- ERVITI ILUNDAIN, M. C. (2022). Manual básico de comunicación corporativa. 2.a ed. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra.
- MAZZOLENI, G. (ed.). (2024). Introducción a la comunicación política. Madrid: Alianza Editorial
- ROMERO RODRIGUEZ, L. M. (2020). Manual de gestión de la comunicación corporativa. Madrid: Tecnos.
- TOSCANO, Ch. (2023). Manual de comunicación política local. Claves para diseñar una campaña electoral. Huelva: Editorial Niebla.

Complementaria

- AMORÓS GARCÍA, M. (2018). Fake News: La verdad de las noticias falsas. Barcelona: Plataforma Editorial.
- ARISTÓTELES. (2011). Política. Barcelona: Austral.
- AA. VV. (2021). Manual de comunicación política y estrategias de campaña. Madrid: Biblos.
- BEL MALLÉN, I; PIN ARBOLEDAS, J. R. (2018). Cuando las ostras necesitan orejas. Teoría y práctica de la comunicación política. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra.
- COLL, D.; CARREL, A. (2017). ¡En campaña! Manual de comunicación política en redes sociales. Buenos Aires: Paidós Argentina.
- HERRERO, J. C. (2019). Manual de marketing político: cómo afrontar una campaña electoral. Córdoba: Editorial Almuzara.
- RID, T. (2021). Desinformación y guerra política. Barcelona: Crítica.
- SÁNCHEZ MEDERO, R. (director). (2016). Comunicación política. Nuevas dinámicas ciudadanía permanente". Madrid: Tecnos.
- SERRANO, P. (2020). Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo. Barcelona: Planeta.
- TUÑEZ LÓPEZ, M.; COSTA-SÁNCHEZ, C. (eds.). (2020). Comunicación corporativa. Claves y escenarios. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- VAN DIJK. T. A. (2012). Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo. Barcelona: Gedisa.